# Estadísticas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales en Andalucía

2009

(Datos provisionales de Avance)



# ÍNDICE

FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS	3
ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA	5
2.1 ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA "IN ITINERE"	5
ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO	6
3.1. DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA ACCIDENTALIDAD.  3.1.1 Índice de incidencia mensual.  3.1.2 Evolución mensual de los accidentes.  3.2 DISTRIBUCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD POR GRAVEDAD.  3.2.1 Caracterización de los accidentes mortales: lugar y materialización.  3.2.2 Caracterización de los accidentes mortales: forma del accidente.  3.2.3 Índice de incidencia por gravedad de los accidentes.  3.2.4 Evolución de la gravedad de los accidentes.  3.2.5 DISTRIBUCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.  3.3.1 Distribución provincial de la accidentalidad por sectores productivos.  3.3.2 Distribución de la accidentalidad por rama de actividad y gravedad.  3.3.3 Accidentalidad en el sector agrícola y pesquero.  3.3.4 Accidentalidad en el sector industrial.  3.3.4 Accidentalidad en el sector industrial.  3.3.5 Accidentalidad en el sector de la construcción.  3.3.6 Incidencia y evolución de la accidentalidad en el sector servicios.  3.3.6.1 Incidencia por ramas de actividad del sector servicios.  3.3.6.1 Incidencia por ramas de actividad del sector servicios.  3.3.6 DISTRIBUCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD POR GENERO.  3.4.1 Índice de incidencia por sexo.  3.4.2 Distribución por rama de actividad.	6 7 8 9 10 11 13 14 14 15 17 20 22 23 25 27 28 28 29
ENFERMEDADES PROFESIONALES: PARTES COMUNICADOS	30
4.1 EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES 4.2 DISTRIBUCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES POR GRUPO	31 32 33
ENFERMEDADES PROFESIONALES: CERRADAS	36
5.1 CALIFICACIÓN DE LAS EEPP VISTAS PARA CIERRE Y CAUSA DEL CIERRE	
	38
	ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA

# **FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS**

El documento que aquí se desarrolla recoge información estadística relativa a diferentes aspectos de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales registrados en la Comunidad Autónoma Andaluza durante el año 2009. Para ello van a ser utilizadas tres fuentes de datos:

- 1. Delt@: aplicación informática de la Seguridad Social para la declaración electrónica de trabajadores accidentados, Orden/TAS/2926/2002.
- aplicación informática de la Seguridad Social para la comunicación de enfermedades profesionales, Orden/TAS/1/2007.
- 3. SyE (Siniestralidad y Empresa): aplicación informática de la Junta de Andalucía que se utiliza para tratar los datos procedentes del sistema Delt@ pertenecientes a la Comunidad Autónoma Andaluza.

Los datos de accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo que aquí se reflejan, son los recepcionados por la Autoridad Laboral entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009, y se corresponden con el sumatorio de los recibidos en los cuatro trimestres del año¹. Para cada uno de los trimestres, los datos se extraen del sistema Delt@ después del 7º día del mes siguiente al periodo a considerar como recomienda este sistema. Concretamente la actualización de los datos ha sido realizada el 15 de abril para los accidentes ocurridos durante el primer trimestre del año, el 14 de julio para los del segundo trimestre, el 13 de octubre para el tercer trimestre, y el 14 de enero del 2010 para los del cuarto trimestre del 2009, como se recoge en el pie de las tablas referencia y en el encabezado de las diferentes páginas del documento. Hay que tener en cuenta que las estadísticas de accidentalidad pueden sufrir ciertos cambios dependiendo de la fecha de extracción de los datos del sistema Delt@, pues el accidente de trabajo no sólo es un hecho material, sino también legal y por lo tanto sometido a las consideraciones de legalidad que se puedan dar. De ahí, que para conseguir una mayor consistencia de los datos comentados, se actualizan éstos, con posterioridad al periodo al que hacen referencia.

Los accidentes de trabajo con baja "in itinere"<sup>2</sup> que aquí se incluyen son los recepcionados por la Autoridad Laboral entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009, y extraídos del sistema Delta el 4 de enero de 2010.

Los datos de las enfermedades profesionales han sido extraídos de los documentos electrónicos que la Autoridad Laboral Andaluza ha recibido de la Seguridad Social durante el periodo de referencia<sup>3</sup>.

Para el cálculo de los Índices de Incidencia de los accidentes, se ha considerado el número medio de personas afiliadas a todos y cada unos de los Regimenes de la Seguridad Social en cada uno de los meses que conforman el periodo de referencia, según los datos que obran en la Seguridad Social y en el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Los datos que aquí se presentan, en su mayor parte, hacen referencia a los accidentes de trabajo con baja ocurridos durante la jornada de trabajo, y a las enfermedades profesionales con baja. No se consideran por tanto, los accidentes de trabajo sin baja, ni las enfermedades profesionales sin baja. Los accidentes con

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> 104.401 accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo (Delt@)

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> 13.968 accidentes "in itinere" (Delt@)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> 555 enfermedades profesionales comunicadas y 560 cerradas (CEPROSS)

baja ocurridos al ir o volver del trabajo (accidentes "in itinere"), tan sólo son analizados en el primer apartado de este informe.

Para caracterizar a los accidentes de trabajo con baja ocurridos en este periodo se utilizan dos fuentes de datos: Delt@ y SyE. Los datos procedentes de Delt@ son los recepcionados por la Autoridad Laboral según los criterios anteriormente descritos; y los procedentes de SyE, son una muestra de los procedentes de Delt@ para esta Comunidad, y que los Centros provinciales de Prevención de Riesgos Laborales han actualizado o modificado tras comunicaciones de las mutuas de accidentes de trabajo. Pues hay que tener en cuenta que el accidente de trabajo al ser un hecho legal, puede adquirir o perder la consideración de accidente de trabajo en función de la legalidad.

Para la caracterización de ciertas dimensiones del accidente de trabajo utilizando como fuente de datos el SyE se ha utilizado una muestra de datos, tan sólo aquellos en los que la actividad económica fue codificada utilizando el CNAE-2009<sup>4</sup>, pues durante el 2009, y fundamentalmente en los primeros meses del año, han coexistido partes de accidentes de trabajo con CNAE-1993, y con CNAE-2009, y dado que las agrupaciones de las diferentes clasificaciones son heterogéneas no se pueden agrupar los datos.

En este informe se incorporan diferentes tablas y gráficos a los que se añaden algunos comentarios con los aspectos más significativos, en los que se utilizan como indicadores: la frecuencia, los porcentajes, la variación porcentual o el Índice de incidencia.

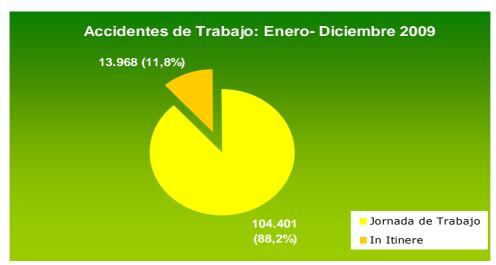
<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> 95.776 accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo (SyE)

# 2 ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA

Tabla 1

Durante el 2009 se produjeron en Andalucía 118.369 accidentes de trabajo con baja; de los cuales un 88,2% fueron durante la jornada de trabajo y un 11,2% "in itinere" (G1).

Delta



G.1 Accidentes de trabajo con baja: en jornada de trabajo e "in itinere"

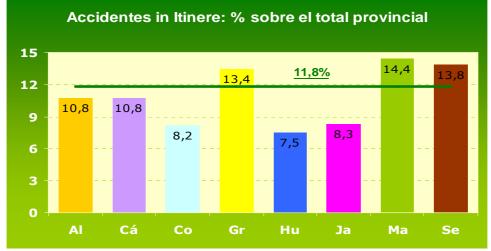
#### 2.1 ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA "IN ITINERE"

Tabla1

Durante el 2009 las provincias Andaluzas en las que se ha producido un mayor número de accidentes de trabajo con baja "in itinere", por este orden, son: Sevilla, Málaga y Cádiz, al igual que ocurre con los accidentes en jornada de trabajo. Sin embargo, son las provincias de Málaga, Sevilla y Granada en las que la proporción provincial de accidentes in itinere es mayor; siendo ésta superior a la del conjunto de la comunidad (G2).

Unidades y porcentaje

Delta



G.2 Accidentes de trabajo con baja en Andalucía entre enero y diciembre de 2009

# 3 <u>ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO</u>

# 3.1 <u>DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA ACCIDENTALIDAD</u>

Tabla 1

Entre enero y diciembre del 2009 se produjeron en Andalucía 104.401 accidentes con baja durante la jornada de trabajo, lo que supone una reducción de la accidentalidad de un 25,61% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior (35.951 accidentes menos).

#### Tabla 2

En los meses de marzo, junio y septiembre se concentra el mayor número de accidentes del periodo, y en los meses de abril, agosto y diciembre el menor número (G3).

La distribución de la accidentalidad en este periodo presenta in incremento de de 261 accidentes en el segundo trimestre respecto al primero, una reducción de 1.500 accidentes en el tercer trimestre respecto al segundo, y una reducción de 798 accidentes en el cuarto trimestre respecto al tercero

Unidades



G.3 Accidentes con baja en jornada de trabajo en Andalucía entre enero y diciembre

## 3.1.1 Índice de incidencia mensual

Tabla 2

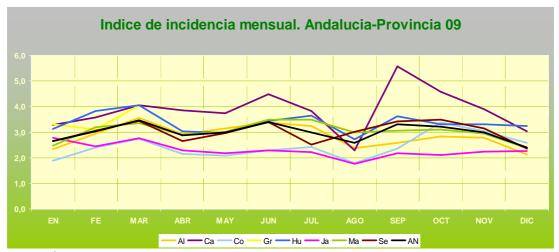
Como era de esperar, los índices de incidencia más altos para Andalucía se registran en los meses de marzo, junio y septiembre, con más de 3 accidentes por cada 1.000 personas expuestas. (Tabla G4).

Durante el año 2009 y como ha venido observándose en otros periodos del año, los índices de incidencia más altos se registran en las provincias de Cádiz y Huelva, con mas de 40 accidentes por cada mil personas expuestas (tabla G.4).

Debe ser destacado el importante incremento del índice de Incidencia en el mes de septiembre en la provincia de Cádiz, el cual fue reduciéndose progresivamente en los meses consecutivos (G4).

Índi	ce de	Incide	encia										Delta
	EN	FE	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	2009
Al	2,3	2,9	3,6	2,9	3,1	3,4	3,2	2,4	2,6	2,8	2,8	2,1	34,2
Ca	3,3	3,6	4,1	3,8	3,7	4,5	3,8	2,3	5,6	4,6	3,9	3,0	46,2
Со	1,9	2,4	2,7	2,1	2,1	2,3	2,4	1,8	2,3	3,4	3,0	2,6	36,7
Gr	3,3	3,1	4,1	3,0	3,0	3,4	3,6	2,7	3,6	3,3	3,3	3,2	26,4
Hu	3,1	3,8	4,1	3,0	3,0	3,4	3,6	2,7	3,6	3,3	3,3	3,2	41,5
Ja	2,8	2,4	2,8	2,3	2,2	2,3	2,2	1,8	2,2	2,1	2,2	2,3	27,5
Ма	2,5	3,2	3,3	2,9	3,0	3,5	3,5	3,0	3,1	3,1	2,9	2,4	36,4
Se	2,6	3,1	3,4	2,7	3,0	3,4	2,5	3,0	3,4	3,5	3,1	2,4	36,1
AN	2,7	3,0	3,5	2,9	3,0	3,4	3,0	2,6	3,3	3,2	3,0	2,4	35,9

Tabla G.4



G.4 Índice de incidencia del total de accidentes entre enero y diciembre de 2009 en las diferentes provincias y en Andalucía

#### 3.1.2 Evolución mensual de los accidentes

La evolución de la accidentalidad en el conjunto de Andalucía con respecto al mismo periodo del año anterior presenta una tendencia decreciente todos los meses considerados; rompiéndose únicamente esta tendencia el mes de marzo y septiembre en Cádiz y el mes de marzo en Huelva (tabla G5, G5).

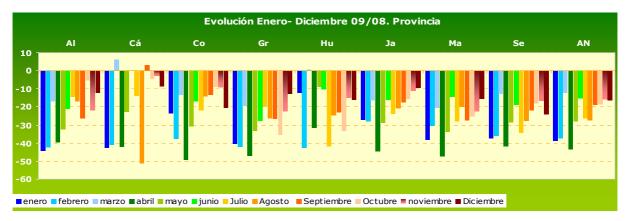
En la comunidad, los meses del año en el que la reducción de la accidentalidad ha sido menor fueron: marzo, junio, y los cuatro últimos meses del año. Esta tendencia de menor reducción de la accidentalidad, se ve de forma clara en todas las provincias Andaluzas, durante el mes de marzo (tabla G5).

En las provincias donde se ha producido una reducción de la accidentalidad al menos un 10% menor que la experimentada en ese mismo periodo en el conjunto de la comunidad fueron (tabla G5):

- Almería en los meses de julio y agosto;
- Cádiz en el mes de marzo, junio, julio, septiembre, octubre y noviembre;
- Córdoba en los meses de enero y agosto
- Huelva, en los meses de enero, marzo, abril y mayo;
- Jaén en enero y febrero

Var	iación l	Porcent		Delta									
	EN	FE	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2009
Al	-44,3	-42,4	-16,9	-39,7	-32,6	-21,2	-14,6	-17,0	-26,6	-5,4	-22,0	-12,1	-26,6
Cá	-42,7	-40,9	5,9	-41,9	-22,7	-0,4	-13,8	-51,4	3,0	-4,4	-2,7	-8,5	-20,8
Co	-23,4	-37,7	-13,5	-49,4	-30,6	-16,8	-21,9	-14,3	-13,6	-8,8	-8,8	-20,6	-23,3
Gr	-40,5	-42,1	-19,6	-47,1	-33,5	-27,7	-20,3	-26,3	-26,8	-35,3	-22,4	-13,1	-30,8
Hu	-12,1	-42,7	0,7	-31,8	-8,9	-10,1	-41,8	-24,8	-23,2	-33,4	-14,9	-16,2	-23,1
Ja	-27,1	-28,1	-16,5	-44,8	-29,0	-16,4	-23,7	-20,8	-17,7	-15,5	-11,0	-9,6	-23,1
Ма	-38,5	-30,6	-20,6	-47,3	-33,8	-14,5	-28,1	-19,9	-27,6	-25,0	-22,4	-15,6	-28,0
Se	-37,5	-36,0	-12,9	-41,7	-28,5	-18,7	-34,6	-27,7	-22,0	-18,2	-16,5	-24,1	-26,9
AN	-38,8	-37,3	-12,3	-43,4	-28,3	-15,3	-26,4	-27,4	-18,8	-18,4	-15,5	-16,5	-25,6

Tabla G.5



G.5 Variación porcentual de los accidentes ocurridos en las diferentes provincias andaluzas entre enero y diciembre del 2009 con respecto al mismo periodo de 2008.

# 3.2 <u>DISTRIBUCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD POR GRAVEDAD</u>

Tabla 1

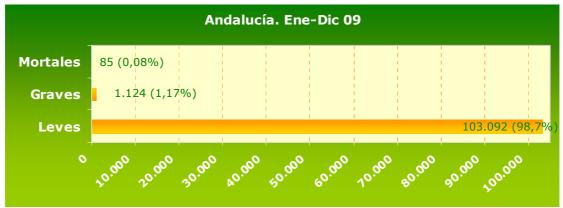
La gravedad de los accidentes se mantiene estable, de los 104.401 accidentes que se registraron entre enero y diciembre, 103.092 (98,7%) fueron de naturaleza leve, 1224 graves y 85 mortales (G6).

Aunque en el año 2009 el número de accidentes ha experimentado una reducción importante, la distribución de la gravedad de los mismos se mantiene constante con respecto al año 2008.

En las provincias de Sevilla, Málaga y Cádiz se concentran cerca del 60% de los accidentes leves ocurridos durante el año, en Sevilla, Málaga y Córdoba cerca del 60% de los graves, y en Sevilla, Málaga, Cádiz y Jaén más del 60% de los mortales (G7).

# Unidades y porcentaje sobre el total

Delta

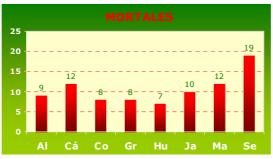


G. 6 Distribución del número de accidentes en función de su gravedad para Andalucía

#### Unidades







G.7 Número de accidentes en función de su gravedad en las diferentes provincias

#### 3.2.1 Caracterización de los accidentes mortales: lugar y materialización

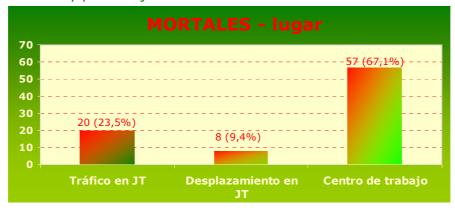
Tabla 3

De los 85 accidentes mortales que se produjeron durante el 2009, 28 accidentes se han producido fuera del centro de trabajo (32,9%), y en 20 de ellos ha intervenido al menos un vehículo (G8).

En lo que respecta a la materialización del mismo, casi la mitad han sido accidentes por patologías no traumáticas; es decir, el daño no guarda una relación directa con las condiciones de trabajo (G8).

#### Unidades y porcentajes

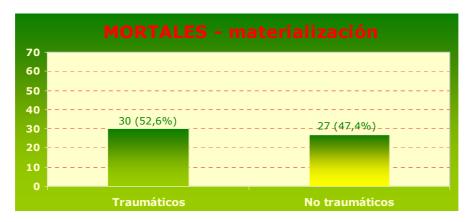




**Tráfico:** aquellos accidentes en jornada de trabajo en los que ha intervenido al menos un vehículo, fuera del centro de trabajo, en zona pública

Desplazamientos en Jornada de Trabajo: Los ocurridos fuera del centro de trabajo en jornada laboral (no tráfico)

Centro de trabajo: Los ocurridos en el centro habitual u otros centros.



**Traumáticos:** accidentes que tienen una relación directa con las condiciones de trabajo y agentes materiales de la actividad laboral

Patologías no traumáticas: accidentes en los que la relación con las condiciones de trabajo y los agentes materiales no es directa (infartos, derrames cerebrales, etc..).

G.8 Accidentes con baja en jornada de trabajo en Andalucía durante el 2009

#### 3.2.2 Caracterización de los accidentes mortales: forma del accidente

Fuente SyE (valores aproximados, han de ser tomados sólo como referencia)

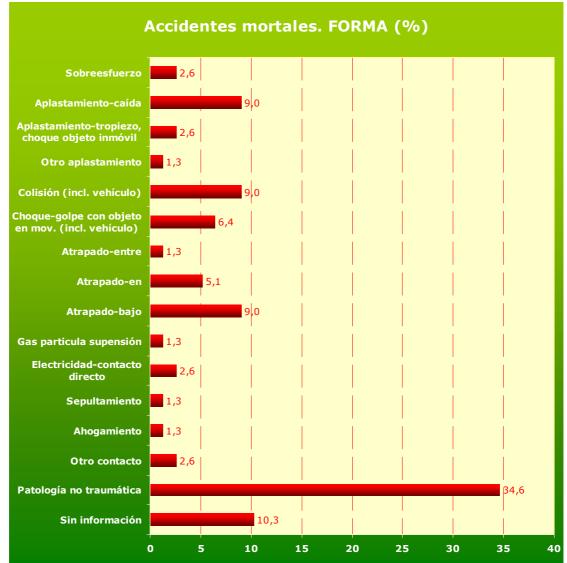
Tabla XX

Los accidentes mortales resultado de una patología traumática, se han producido en mayor medida de la siguiente forma: por aplastamiento sobre o contra algo resultado de una caída, por colisión con un objeto<sup>5</sup> o al ser atrapado bajo algo (9% en los diferentes casos) (G9).

-

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Incluido vehículo





G.9 % de accidentes mortales según forma del accidente

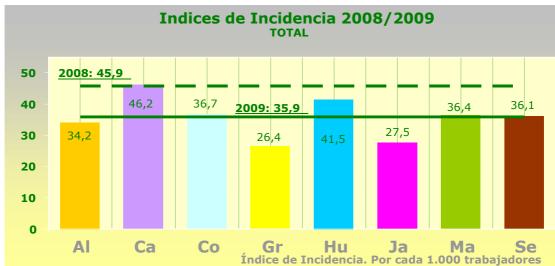
# 3.2.3 Índice de incidencia por gravedad de los accidentes

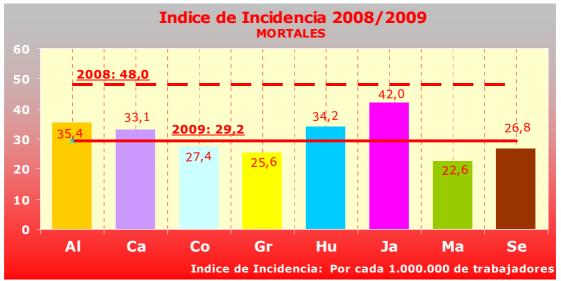
Durante el año 2009, el índice de incidencia para el total de accidentes ocurridos en Andalucía se situó en 35,9 accidentes por cada mil personas afiliadas a la seguridad social. Este indicador ha experimentado una reducción de 10 puntos con respecto al año 2008 (45,9 accidentes por cada mil personas expuestas)(G10).

Durante el 2009, el índice de incidencia de los accidentes mortales se ha reducido casi 20 puntos, pasando de 48 muertes por cada millón personas expuestas en el 2008, a 29,2 en el presente año (G10)

Para el total de accidentes, son las provincias de Huelva y Cádiz donde éste índice es mayor. Sin embargo, para los accidentes mortales es la provincia de Jaén quien presenta el mayor índice de toda la comunidad, seguido en este caso también, por las provincias de Huelva y Cádiz (G10).

Índice de Incidencia Delta





G.10 Índice de incidencia del total de accidentes y de los accidentes mortales en las diferentes provincias y en Andalucía

Nota: Estos índices fueron calculados sobre el total de trabajadores afiliados a la Seguridad Social y considerando el valor promedio de las personas afiliadas a la Seguridad Social en los diferentes meses del año (los que tienen y no tienen CNAE registrado)

### 3.2.4 Evolución de la gravedad de los accidentes

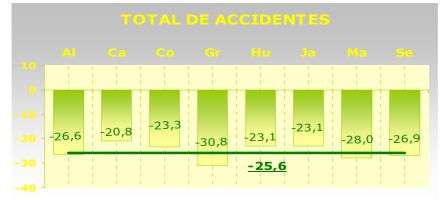
Tabla 1

Durante este año, el número de accidentes ha experimentado una reducción del 25,6% con respecto al 2008, tendencia que se registra en todas las provincias Andaluzas con pocas diferencias (G11).

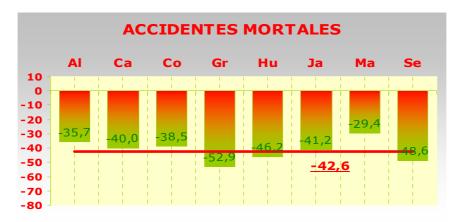
Esta disminución de la accidentalidad se produce en todos los accidentes independientemente de la gravedad, y en todas las provincias menos en Almería, en donde se registra un incremento del 13,6% de los accidentes graves. (G11).

# Variación porcentual









G.11 Variación porcentual de los accidentes por provincia y gravedad

# 3.3 DISTRIBUCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

# 3.3.1 Distribución provincial de la accidentalidad por sectores productivos

Tabla 3 y 4

Durante este año se registraron en Andalucía una media de 2.872.918 personas afiliadas a alguno de los regímenes de la seguridad social, en los diferentes sectores de actividad, lo que supuso una reducción de afiliaciones del 5% con respecto al 2008 (3.061.101)

El sector servicios es la actividad económica que ocupó a un mayor número de personas en las diferentes provincias de esta comunidad; y como era de esperar, la actividad que da cuenta de un mayor número de accidentes durante este periodo (54.523, 63,1%) (G12)

En algunas provincias, la accidentalidad de ciertos sectores productivos tiene un peso mayor que la accidentalidad del sector en el conjunto de la Comunidad Autónoma (G8). Durante el año puede ser destacada:

- o LA AGRICULTURA Y PESCA En Huelva y Jaén
- LA INDUSTRIA En Córdoba y Cádiz
- o CONSTRUCCIÓN.- En Granada
- LOS SERVICIOS En Málaga

Esta mayor incidencia se viene produciendo en los diferentes periodos del año que han sido analizados.







G.12 % de personas ocupadas y accidentadas por sectores productivos en las diferentes provincias y en Andalucía

## 3.3.2 Distribución de la accidentalidad por rama de actividad y gravedad

Fuente SyE (valores aproximados, han de ser tomados sólo como referencia)

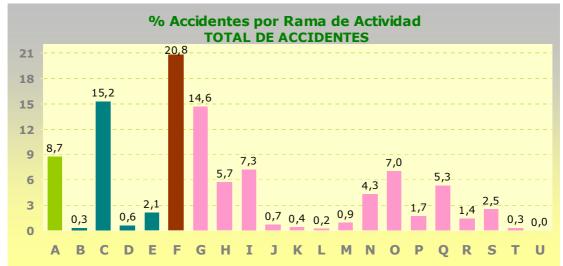
En Andalucía durante el 2009 las ramas de actividad que han registrado un mayor número de accidentes han sido: las actividades relacionadas con la construcción, seguido de la industria manufacturera, el comercio al por mayor y al por menor y la agricultura y la pesca (G13).

Los accidentes mortales se han producido en mayor medida en la construcción, seguido de las actividades relacionadas con la agricultura y la pesca, el transporte y el almacenamiento, la industria manufacturera y el comercio al por mayor y al por menor (G14).

Agrario	Α	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
	В	Industrias extractivas
	С	Industria manufacturera
Industria	D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
	Е	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
Construcció	ón F	Construcción
Servicios	G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas
	Н	Transporte y almacenamiento
	Ι	Hostelería
	J	Información y comunicaciones
	K	Actividades financieras y de seguros
	L	Actividades inmobiliarias
		Actividados profesionales, científicas y técnicas
	M	Actividades profesionales, científicas y técnicas

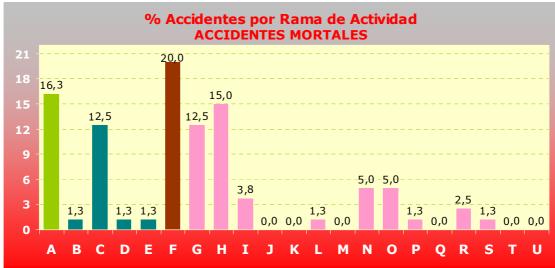
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
P Educación
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
S Otros servicios
T Actividades de los hogares como empleadotes de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales





G.13 % de personas accidentadas por ramas de actividad en Andalucía

Porcentajes SyE



G.14 % de accidentes mortales por ramas de actividad en Andalucía

#### 3.3.3 Accidentalidad en el sector agrícola y pesquero





G.15 Comparativo del Índice de incidencia de los accidentes del sector agrícola y pesquero 2008/09 en las diferentes provincias y en Andalucía

#### Tabla 3 y 4

Como viene ocurriendo en otros periodos analizados durante este año, el Índice de Incidencia de los accidentes del sector agrícola y pesquero de Andalucía presenta los valores más bajos de todas las áreas de actividad. Durante el 2009 se produjeron 17,3 accidentes por cada 1.000 personas afiliadas a la Seguridad Social, lo que supone un ligero descenso con respecto al mismo periodo del año anterior. Esta tendencia se ha registrado en todas las provincias Andaluzas (G15).

Como viene observándose en periodos anteriores, son las provincias de Huelva y Cádiz en donde éste índice es mayor (32,6 y 21,5 respectivamente) (G15).

#### Tabla 1

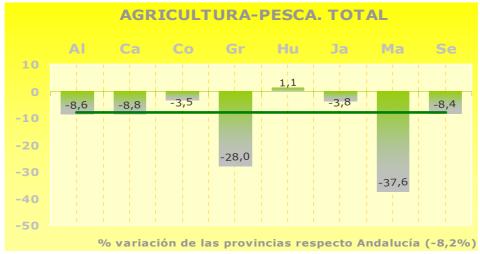
La evolución con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, muestra una reducción del número de accidentes en este sector de un 8,2% para el conjunto de Andalucía. Esta tendencia no es uniforme, en Málaga, Granada se registran reducciones muy importantes; en Almería, Cádiz, Córdoba, Jaén y Sevilla reducciones moderadas, y por el contrario en Huelva, incrementos, al igual que ha ocurrido en todos los periodos del año ahora analizados (G16).

Los accidentes graves han experimentado un incremento del 11% con respecto al mismo periodo del año anterior, provocado por el incremento de la accidentalidad en Almería, Córdoba, Granada, Huelva y Jaén (G16).

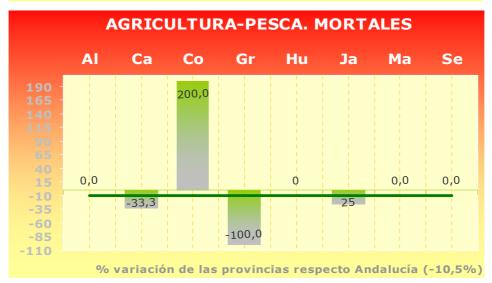
Por otro lado, los accidentes mortales han descendido un 10,5% en el conjunto de la comunidad (G16).

## Variación porcentual









G.16 Variación porcentual de los accidentes del sector agrícola y pesquero entre 2008 y 2009 en las diferentes provincias.

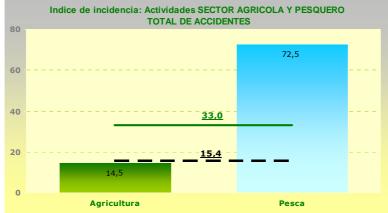
### 3.3.3.1 <u>Incidencia accidentalidad en la actividad agrícola frente a la pesquera</u>

Fuente SyE (valores aproximados, han de ser tomados sólo como referencia)

En Andalucía durante el 2009, las actividades relacionadas con la pesca son las que han presentado unos índices de accidentalidad más altos, junto a la construcción y a ciertas actividades industriales.

Su índice de incidencia es más de dos veces mayor que el del conjunto de las actividades económicas ("72,5 frente a 33"), y al menos cuatro veces mayor que el índice de incidencia sectorial (agricultura y pesca) ("72,5 frente a 15,4)") (G17).



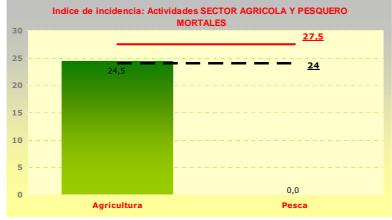


G.17 Comparativo del Índice de incidencia en las actividades agrícolas y pesqueras con el índice de incidencia general y el sectorial.

Durante el 2009, en las actividades relacionadas con la pesca no se ha producido ningún accidente mortal.

Las actividades agrícolas presentan un índice de incidencia para los accidentes mortales de alrededor de "24" muertes por cada millón de personas expuestas, ligeramente inferior al del conjunto de las actividades económicas (G18).

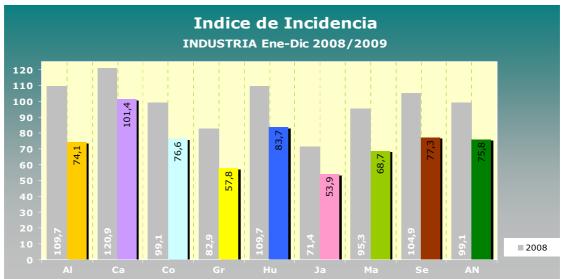
# Índice de Incidencia SyE



G.18 Comparativo del Índice de incidencia en las actividades agrícolas y pesqueras para los accidentes mortales, con el índice de incidencia general y el sectorial.

#### 3.3.4 Accidentalidad en el sector industrial





G.19 Comparativo del Índice de incidencia de los accidentes del sector industrial 2008/09 en las diferentes provincias y en Andalucía.

#### Tabla 3 y 4

Durante el 2009 el Índice de incidencia de los accidentes del sector industrial en Andalucía se situó en 75,6 accidentes por cada 1.000 personas afiliadas a la seguridad social. Son las provincias de Cádiz y Huelva en donde estos valores son más altos (101,4 y 83,7 respectivamente), al igual que ha ocurrido en otros periodos de este año que han sido analizados (G19).

Con respecto al año anterior, se observa una reducción importante del índice de incidencia, entre 20 y 30 accidentes por cada 1.000 trabajadores, dependiendo de la provincia (G19).

#### Tabla 1

Durante este año, la tendencia decreciente antes comentada, también se confirma al considerar la variación porcentual de la accidentalidad. En el conjunto de Andalucía se ha reducido en un 29,5% el número de accidentes del sector industrial con respecto al mismo periodo del año anterior. Esta reducción se produce en todas las provincias, aunque en menor medida en las provincias de Huelva y Cádiz (G20), al igual que ha venido ocurriendo en otros periodos del año.

La evolución del número de accidentes graves experimenta una tendencia decreciente en todo el territorio, salvo en Almería en donde se ha producido un importante incremento con respecto al mismo periodo del año anterior (G20).

En este periodo y para este sector, se registra una reducción importante en el número de accidentes mortales, si se compara con los ocurridos en el mismo periodo del ejercicio anterior (-43,5%) (G20).

## Variación porcentual









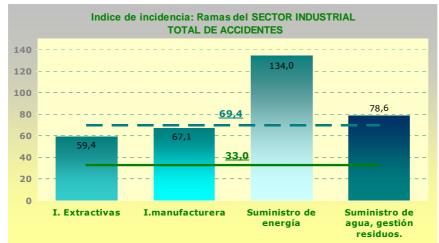
G.20 Variación porcentual de los accidentes del sector industrial 2008 y 2009 en las diferentes provincias y en Andalucía.

### 3.3.4.1 <u>Incidencia por ramas de actividad del sector industrial</u>

Fuente SyE (valores aproximados, han de ser toados sólo como referencia)

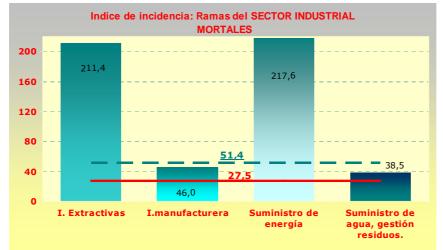
Al igual que ocurre en otros territorios, las ramas de actividad del sector industrial presentan unos índices de incidencia bastante altos al compararlos con otras actividades económicas. Durante el 2009 en Andalucía, los índices de incidencia del sector industrial fueron el doble al del conjunto de las actividades ("33 accidentes por cada mil personas expuestas frente al 69,4"), y dentro de este sector son las empresas de "suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado" y las empresas de "suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación" las que presentan los índices de incidencia más altos (134 y 78,6 accidentes por cada mil personas expuestas respectivamente) (G21).

Índice de Incidencia SyE



G.21 Comparativo del Índice de incidencia en las diferentes ramas de actividad del sector industrial con el índice de incidencia general y el sectorial.

Índice de Incidencia SyE



G.22 Comparativo del Índice de incidencia en las ramas de actividad del sector industrial para los accidentes mortales, con el índice de incidencia general y el sectorial.

En relación al índice de incidencia de los accidentes mortales para el sector industrial (G22), se observa que duplica al índice del conjunto de Andalucía ("51,4" frente a "27,4" accidentes por cada millón de personas expuestas); y

concretamente la "industria extractiva" y las empresas de "suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado" tienen índices de incidencia para los accidentes mortales 8 veces más grandes que los del conjunto de las actividades económicas ("211,4" y "217,6" accidentes por cada millón de personas expuestas frente a "27,5").

#### 3.3.5 Accidentalidad en el sector de la construcción

Tabla 3 y 4

Durante el 2009 el Índice de Incidencia de los accidentes del sector de la construcción en Andalucía se situó en 79,7 accidentes por cada 1.000 personas afiliadas a la seguridad social, siendo Huelva, Córdoba, Cádiz y Sevilla, las provincias que registraron índices mayores (93,3, 90,1, 88,7 y 86 respectivamente), al igual que viene ocurriendo en otros periodos del año (G23).

Con respecto al mismo periodo del año anterior, los índices de incidencia de este sector han experimentado una reducción muy importante, (entre 25 y 43 casos por cada 1.000 trabajadores dependiendo de la provincia) (G23)

Índice de Incidencia Delta



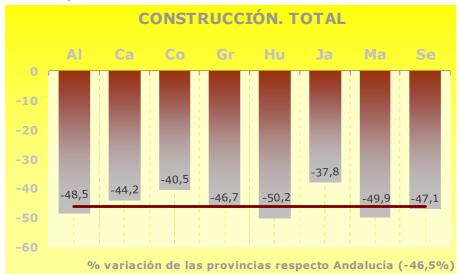
G.23 Comparativo del Índice de incidencia de los accidentes del sector construcción 2008/09 en las diferentes provincias y en Andalucía.

Tabla 1

El número de accidentes que se han producido en este sector ha decrecido de una manera importante en todo el territorio, independientemente de la gravedad de los mismos (G24).

# Variación porcentual









G.24 Variación porcentual de los accidentes del sector de construcción entre 2008 y 2009 en las diferentes provincias y en Andalucía.

#### 3.3.6 Incidencia y evolución de la accidentalidad en el sector servicios

Tabla 3 y 4

El índice de incidencia de los accidentes ocurridos en el sector servicios durante este periodo en Andalucía ha sido de 30,1 accidentes por cada 1.000 personas afiliadas a la seguridad social, no habiéndose registrado diferencias interprovinciales importantes al igual que ha ocurrido en otros periodos del año.

Con respecto al mismo periodo del año anterior, se ha producido una ligera reducción del índice de incidencia en todas las provincias; sin embargo, esa reducción es significativamente menor a la experimentada en el sector industrial y en el sector de construcción (G25).

Tabla 1

La accidentalidad con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior ha experimentado una reducción del 13,4% en el conjunto de la Comunidad. Esta reducción es similar en todo el territorio.

Los accidentes graves y mortales, también se han reducido un 13,4% y 32,1% respectivamente. No obstante, hay que señalar el incremento de los accidentes graves en la provincia de Sevilla; y de los mortales en las provincias de Córdoba y Jaén (G26).

Índice de Incidencia Delta



G.25 Comparativo del Índice de incidencia de los accidentes del sector construcción 2008/09 en las diferentes provincias y en Andalucía.











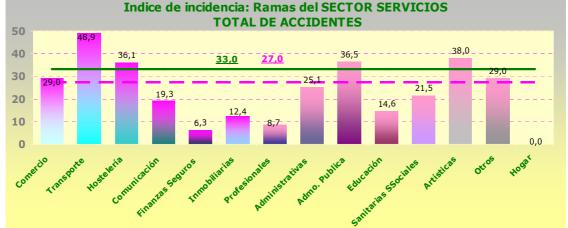
G.26 Variación porcentual de los accidentes del sector servicios entre 2008 y 2009 en las diferentes provincias.

#### 3.3.6.1 Incidencia por ramas de actividad del sector servicios

Fuente SyE (valores aproximados, han de ser tomados sólo como referencia)

Las ramas de actividad del sector servicios en las que se registran los índices de incidencia más altos, alcanzando niveles por encima del índice de incidencia general y del índice de incidencia sectorial son: transporte y almacenamiento, las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, la Administración Pública y Defensa<sup>6</sup> y la hostelería (G27).





G.27 Comparativo del Índice de incidencia en las diferentes ramas de actividad del sector industrial con el índice de incidencia general y el sectorial.

Índice de Incidencia SyE

Indice de incidencia: Ramas del SECTOR SERVICIOS

MORTALES

120
105
107,6
107,6



G.28 Comparativo del Índice de incidencia en las diferentes ramas de actividad del sector industrial con el Índice de incidencia general y el sectorial.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Con Seguridad Social obligatoria

Con respecto a los accidentes mortales, las ramas de actividad que han mostrado índices de incidencia más altos son: el transporte y el almacenamiento, las actividades inmobiliarias, y las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento. Debe ser destacado, que con respecto al índice de incidencia general de los accidentes mortales, el de la rama del transporte y el almacenamiento es 4 veces mayor, el de las actividades inmobiliarias casi dos veces más grande, y el del las actividades artísticas y recreativas más de dos veces (G28).

# 3.4 DISTRIBUCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD POR GÉNERO

# 3.4.1 Índice de incidencia por sexo

Fuente SyE (valores aproximados, han de ser tomados sólo como referencia)

Para el total de accidentes, en los hombres se registra un índice de incidencia más de 2 veces mayor que el de la mujeres ("49,4" accidentes en hombres por cada mil expuestos frente a "19,1"); y para los accidentes mortales, este índice es 16 veces mayor en los hombres que en las mujeres ("50,1" muertes en hombres por cada millón de trabajadores expuestos frente a "3,1") (G29).

Índice de Incidencia SyE





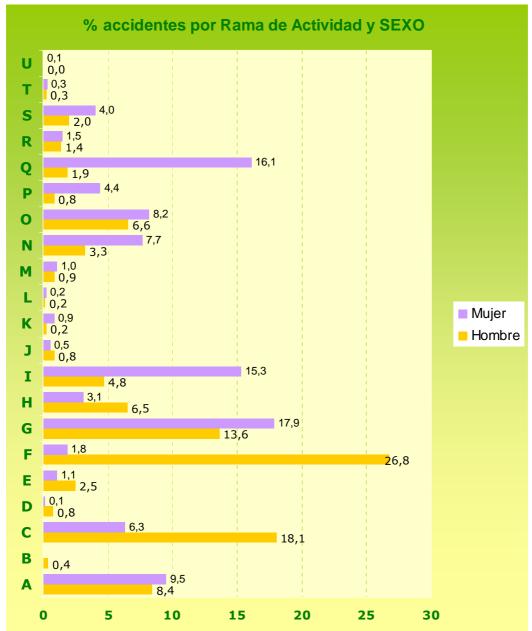
G.29 Comparativo del Índice de incidencia del total de accidentes y de los accidentes mortales para hombres y mujeres en el conjunto de Andalucía.

# 3.4.2 Distribución por rama de actividad

Fuente SyE (valores aproximados, han de ser tomados sólo como referencia)

La distribución de la accidentalidad por ramas de actividad releja la feminización de algunas y la masculinización de otras. En el comercio, hostelería, administración, educación, y en las actividades sanitarias y de servicios sociales, la proporción de accidentes que se registra entre las mujeres es mayor que la de los hombres; y por el contrario, en la industria manufacturera y en la construcción, la de los hombres (G30)

Porcentajes



G.30 % de accidentes por rama de actividad en función del sexo de la persona accidentada

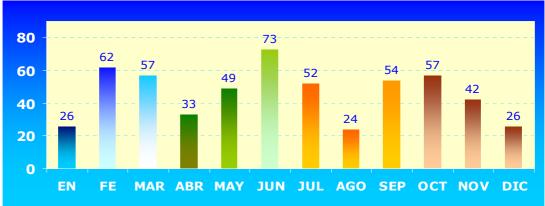
# 4 ENFERMEDADES PROFESIONALES: PARTES COMUNICADOS

# 4.1 EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES

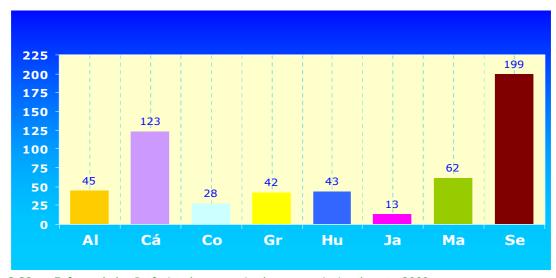
A lo largo del 2009 se han comunicado a la Seguridad Social 555 enfermedades profesionales con baja (G31). Los meses de enero, abril, agosto y diciembre son los que registran un menor número de comunicaciones.

En las provincias de Sevilla y Cádiz se concentran el mayor número de EEPP comunicadas (199 y 123 respectivamente), al igual que viene ocurriendo en otros periodos del año (G32).

Unidades CEPROSS



G.31 Enfermedades Profesionales comunicadas en Andalucía durante el 2009



G.32 Enfermedades Profesionales comunicadas en provincias durante 2009

# 4.2 DISTRIBUCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES POR GRUPO

Tabla 5

Durante este periodo el 85% de las EEPP comunicadas en Andalucía se concentran en los grupos 2 (agentes físicos), 1 (agentes químicos) y 5 (EEPP de la piel provocadas por sustancias no comprendidas en otros apartados); y son las enfermedades del grupo 2, las que registran más de la mitad de las comunicaciones (342, 61,6%) (G33). Esta situación se viene produciendo en los diferentes periodos del año hasta ahora analizados.

En cuanto a la distribución provincial de los grupos de EEPP comunicadas<sup>7</sup>, en todas las provincias salvo en Jaén, se registra una comunicación significativamente mayor de las EEPP del grupo 2 (G33).

En algunas provincias, la comunicación de patologías de ciertos grupos de EEPP tiene un peso mayor que la comunicación de dichas patologías en el conjunto de la comunidad (G19). Durante el 2009 puede ser destacado:

o Grupo 1: Cádiz, Sevilla

o Grupo 2: Almería, Huelva

o Grupo 3: Córdoba, Cádiz

o Grupo 4: Jaén, Córdoba

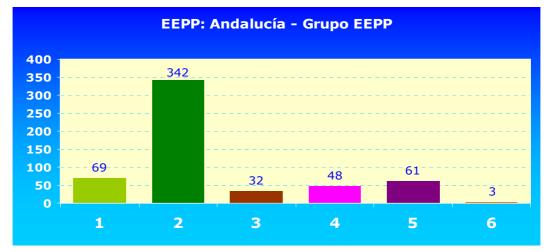
o Grupo 5: Sevilla, Málaga, Granada y Jaén

o Grupo 6: no procede comentario

**Grupos de Enfermedades profesionales** 

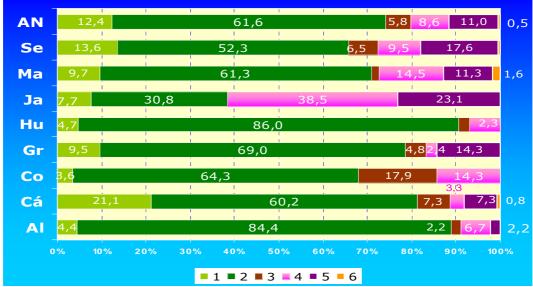
Grupo 1	EEPP causadas por agentes químicos	Grupo 4	EEPP causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados
Grupo 2	EEPP causadas por agentes físicos	Grupo 5	EEPP de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados
Grupo 3	EEPP causadas por agentes biológicos	Grupo 6	EEPP causadas por agentes carcinógenos

Unidades CEPROSS



 $<sup>^{7}</sup>$  Deben tomarse con cautela los comentarios por la falta de representatividad de los datos en algunas provincias.

# Porcentajes

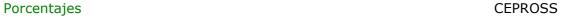


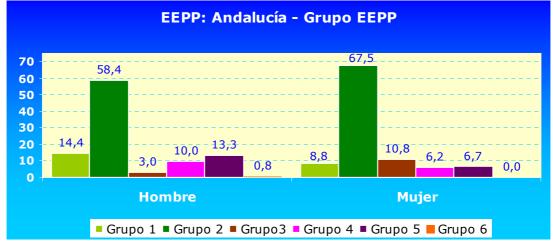
G.33 Distribución de los grupos de EEPP en Andalucía y provincias durante 2009

#### 4.2.1 Distribución de los grupos de EEPP por sexo y sector

En cuanto a la distribución por sexo de las patologías anteriormente citadas, se registra una mayor incidencia de las EEPP causadas por agentes físicos (grupo 2) en las mujeres que en los hombres; y por el contrario, una mayor comunicación de las enfermedades causadas por agentes químicos (grupo 1), por inhalación de sustancias o agentes no comprendidos en otros grupos (grupo 4) o EEPP de la piel (grupo 5), en hombres que en mujeres (G34).

También se ha observado que el mayor número de EEPP comunicadas relativas a hombres se produce en el sector industrial y en la construcción y por el contrario, las relativas a mujeres se producen en mayor proporción en el sector servicios (G35).





G.34 Distribución porcentual de los grupos de EEPP por sexo



G.35 Distribución porcentual del sexo del personal enfermo por sector de actividad

# 4.3 <u>DISTRIBUCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA</u>

En este periodo, el sector servicios seguido del sector industrial son las áreas de actividad que han comunicado un mayor número de EEPP a la Seguridad Social en Andalucía (247 y 189 casos respectivamente) (G22). Por provincias, esta tendencia no se produce de una forma clara. En Sevilla y Cádiz que fueron las dos provincias en las que más EEPP fueron comunicadas, las mayores proporciones se registraron en el sector industrial (G22).

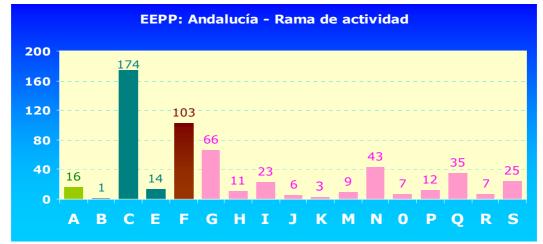
Sector y Rama de Actividad Económica

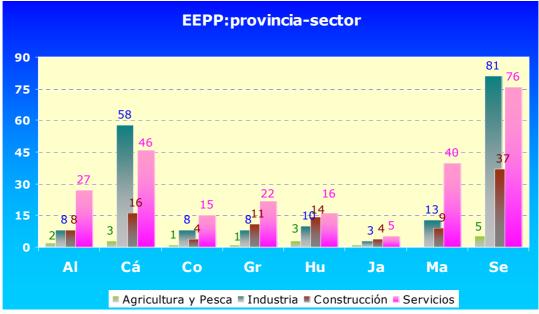
Sector y	IXaiiia	de Actividad Economica
Agrario	Α	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
	В	Industrias extractivas
	С	Industria manufacturera
Industria	D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
	E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
Construcci	ón F	Construcción
Servicios	G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas
	Н	Transporte y almacenamiento
	I	Hostelería
	J	Información y comunicaciones
	K	Actividades financieras y de seguros
	L	Actividades inmobiliarias
	M	Actividades profesionales, científicas y técnicas
	N	Actividades administrativas y servicios auxiliares
	0	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
	Р	Educación
	Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales

- R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
- S Otros servicios
- Actividades de los hogares como empleadotes de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
- U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

Al analizar la rama de actividad de las que procede la comunicación, la industria manufacturera (C), las actividades de construcción (F), el comercio al por mayor y al por menor (G), las actividades de administración y servicios auxiliares (N), y las actividades sanitarias y de servicios sociales (Q) dan cuenta de más del 75% de las EEPP comunicadas (G36), al igual que ocurrió en los en otros periodos del año analizados.

Unidades CEPROSS





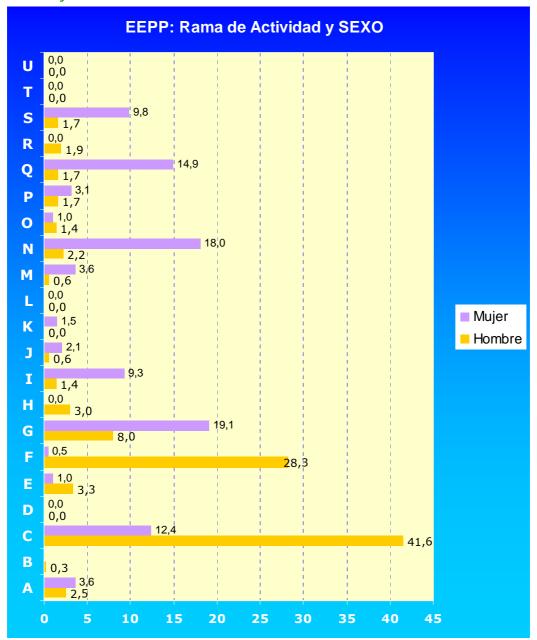
G.36 EEPP comunicadas por provincia y sector y rama de actividad durante el 2009

# 4.3.1 Distribución por sexo

Tabla 6

Al igual que ocurría con los accidentes de trabajo, la distribución de las EEPP comunicadas refleja la feminización de ciertas actividades y la masculinización de otras. En el comercio, la hostelería, las actividades administrativas, y las actividades sanitarias y de servicios sociales, la proporción de EEPP que se comunica entre las mujeres es mayor que la de hombres; y por el contrario, en la industria manufacturera y en la construcción, es mayor la de los hombres (G37).

Porcentajes CEPROSS



 ${\sf G.37}$  % de EEPP comunicadas por rama de actividad en función del sexo de la persona que comunica la EEPP

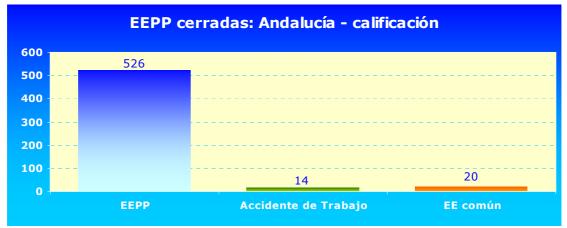
# 5 **ENFERMEDADES PROFESIONALES: CERRADAS**

# 5.1 <u>CALIFICACIÓN DE LAS EEPP VISTAS PARA CIERRE Y CAUSA DEL CIERRE</u>

Durante el 2009 se han cerrado 560 partes de EEPP, de los cuales 526 fueron cerrados como EEPP, 14 como accidente de trabajo y 20 como enfermedad común (G38).

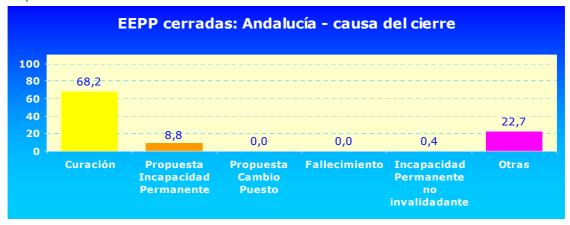
El motivo de cierre de los partes de EEPP ha sido por curación en un 68,2% de los casos, por propuesta de incapacidad permanente en un 8,8% de los casos, por incapacidad permanente no invalidante en un 0,4%, y por otras razones en el resto de los casos (G39). Durante el 2009 ninguna EEPP comunicada se ha cerrado como "propuesta de cambio de puesto" o "fallecimiento".

Unidades CEPROSS



G.38 Calificación a cierre de los partes de EEPP comunicados

Proporciones CEPROSS



G.39 Distribución porcentual de la causa de cierre de la EEPP

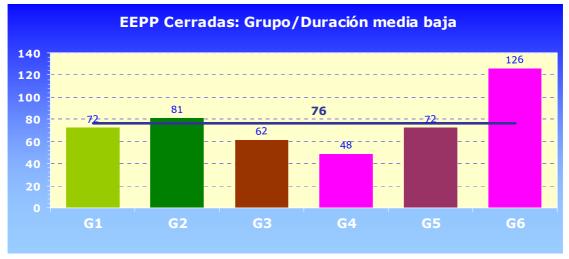
# 5.2 <u>DURACIÓN ACUMULADA MEDIA DE LAS BAJAS DE EEPP POR GRUPO DE ENFERMEDAD</u>

La duración media de las bajas por EEPP ocurridas durante el 2009 fue de 73 días (G40).

En función del grupo de enfermedad que genera la baja, existen diferencias en los valores medios de la duración de las mismas, si bien estas diferencias no son estadísticamente significativas al ser la variabilidad intra-grupo muy grande.

Duración media de las bajas

**CEPROSS** 



G.25 Duración media de las bajas por Grupo de EEPP

# 6 TABLAS DE DATOS



Tabla 1: Evolución de la accidentalidad con baja en jornada de trabajo por sector, gravedad y provincia. Datos comparativos periodo: acumulados Enero -Diciembre 2008-2009.

		AGR	ICULT PESC	URA Y A	II	NDUSTE	RIA	CON	ISTRUC	CION	s	ERVICI	os	тота	L SECTO	RES
		2008	2009	%Var	2008	2009	%Var	2008	2009	%Var	2008	2009	%Var	2008	2009	%Var
	LEVES	1.178	1.069	-9,25	1.984	1.259	-36,54	3.071	1.573	-48,78	5.535	4.710	-14,91	11.768	8.611	-26,83
ALMERIA	GRAVES	6	12	100,00	14	23	64,29	24	20	-16,67	22	20	-9,09	66	75	13,64
\LM!	MORTALES	0	1		3	3	0,00	3	1	-66,67	8	4	-50,00	14	9	-35,71
`	TOTAL	1.184	1.082	-8,61	2.001	1.285	-35,78	3.098	1.594	-48,55	5.565	4.734	-14,93	11.848	8.695	-26,61
	LEVES	877	801	-8,67	4.542	3.794	-16,47	5.407	3.028	-44,00	10.085	8.982	-10,94	20.911	16.605	-20,59
DIZ	GRAVES	11	10	-9,09	38	24	-36,84	70	28	-60,00	95	73	-23,16	214	135	-36,92
	MORTALES	3	2	-33,33	2	2	0,00	5	2	-60,00	10	6	-40,00	20	12	-40,00
	TOTAL	891	813	-8,75	4.582	3.820	-16,63	5.482	3.058	-44,22	10.190	9.061	-11,08	21.145	16.752	-20,78
	LEVES	1.449	1.386	-4,35	3.712	2.564	-30,93	3.622	2.140	-40,92	4.990	4.451	-10,80	13.773	10.541	-23,47
CÓRDOBA	GRAVES	15	25	66,67	54	33	-38,89	41	41	0,00	61	52	-14,75	171	151	-11,70
ÓRE	MORTALES	1	3	200,00	6	1	-83,33	4	0	-100,00	2	4	100,00	13	8	-38,46
	TOTAL	1.465	1.414	-3,48	3.772	2.598	-31,12	3.667	2.181	-40,52	5.053	4.507	-10,81	13.957	10.700	-23,34
	LEVES	515	368	-28,54	1.973	1.278	-35,23	3.879	2.079	-46,40	5.367	4.415	-17,74	11.734	8.140	-30,63
ADA	GRAVES	14	15	7,14	30	13	-56,67	64	25	-60,94	65	45	-30,77	173	98	-43,35
GRANAD	MORTALES	3	0	-100,00	4	3	-25,00	6	2	-66,67	4	3	-25,00	17	8	-52,94
-	TOTAL	532	383	-28,01	2.007	1.294	-35,53	3.949	2.106	-46,67	5.436	4.463	-17,90	11.924	8.246	-30,85
	LEVES	2.114	2.134	0,95	1.853	1.359	-26,66	3.183	1.581	-50,33	3.736	3.307	-11,48	10.886	8.381	-23,01
ELVA	GRAVES	23	26	13,04	29	15	-48,28	40	25	-37,50	47	36	-23,40	139	102	-26,62
Ħ	MORTALES	2	2	0,00	0	1		8	4	-50,00	3	0	-100,00	13	7	-46,15
	TOTAL	2.139	2.162	1,08	1.882	1.375	-26,94	3.231	1.610	-50,17	3.786	3.343	-11,70	11.038	8.490	-23,08
	LEVES	1.296	1.242	-4,17	2.031	1.374	-32,35	2.042	1.268	-37,90	2.988	2.556	-14,46	8.357	6.440	-22,94
ΙШ	GRAVES	28	32	14,29	28	22	-21,43	27	22	-18,52	71	34	-52,11	154	110	-28,57
- ■	MORTALES	4	3	-25,00	1	1	0,00	8	1	-87,50	4	5	25,00	17	10	-41,18
	TOTAL	1.328	1.277	-3,84	2.060	1.397	-32,18	2.077	1.291	-37,84	3.063	2.595	-15,28	8.528	6.560	-23,08
	LEVES	686	426	-37,90	3.190	2.212	-30,66	8.226	4.109	-50,05	14.459	12.355	-14,55	26.561	19.102	-28,08
AGA	GRAVES	9	7	-22,22	43	27	-37,21	118	74	-37,29	125	123	-1,60	295	231	-21,69
MÁL	MORTALES	1	1	0,00	1	0	-100,00	7	4	-42,86	8	7	-12,50	17	12	-29,41
	TOTAL	696	434	-37,64	3.234	2.239	-30,77	8.351	4.187	-49,86	14.592	12.485	-14,44	26.873	19.345	-28,01
	LEVES	1.857	1.705	-8,19	7.568	5.095	-32,68	10.096	5.339	-47,12	15.105	13.133	-13,06	34.626	25.272	-27,01
SEVILLA	GRAVES	30	24	-20,00	59	46	-22,03	99	59	-40,40	188	193	2,66	376	322	-14,36
SEV.	MORTALES	5	5	0,00	6	2	-66,67	9	3	-66,67	17	9	-47,06	37	19	-48,65
	TOTAL	1.892	1.734	-8,35	7.633	5.143	-32,62	10.204	5.401	-47,07	15.310	13.335	-12,90	35.039	25.613	-26,90
Ι	LEVES	9.972	9.131	-8,43	26.853	18.935	-29,49	39.526	21.117	-46,57	62.265	53.909	-13,42	138.616	103.092	-25,63
J.	GRAVES	136	151	11,03	295	203	-31,19	483	294	-39,13	674	576	-14,54	1.588	1.224	-22,92
ANDALUCIA	MORTALES	19	17	-10,53	23	13	-43,48	50	17	-66,00	56	38	-32,14	148	85	-42,57
	TOTAL	10.127	9.299	-8,18	27.171	19.151	-29,52	40.059	21.428	-46,51	62.995	54.523	-13,45	140.352	104.401	-25,61

#### NOTA.-

Accidentes: Número de accidentes declarados, según Ordenes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales TAS/2926/2002 de 19 de noviembre y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 16 de diciembre de 1987, acumulado en el periodo considerado

#### NOTAS:

2008.- Actualización por DELT@ a fecha 04/01/2010

2009.- Los datos procedentes de Delt@, extraídos del sistemas antes del 7º día del mes siguiente, pueden aportar variaciones sustanciales respecto a los datos extraídos en fechas posteriores. 14/01/2010

Tabla 2: nº de accidentes, personal afiliado a la seg. Social e índice incidencia por meses y provincia 2009.

		EN	FE	MAR	ABR	JUN	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	2009
	ACCIDENTES	612	770	926	753	812	833	791	571	628	724	723	552	8.695
⋖	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	263.233	261.037	260.058	257.933								259.366	
1	INDICE DE INCIDENCIA	2,32	2,95	3,56	2,92	3,14	3,37	3,24	2,37	2,57	2,84	2,78	2,13	34,19
	ACCIDENTES	1.181	1.287	1.464	1394	1374	1632	1.428	851	2.020	1.657	1.397	1.067	16.752
CÁDIZ	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE) INDICE DE	359.643									362.923	359.016	352.666	362.978
-	INCIDENCIA	3,28	3,57	4,06	3,85	3,74	4,48	3,83	2,29	5,57	4,57	3,89	3,03	46,15
34	ACCIDENTES	850	954	1.003	830	867	1.073	878	782	848	979	884	752	10.700
CÓRDO	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE) INDICE DE	295.911	294.113		290.826								292.614	
-	INCIDENCIA	2,87	3,24	3,43	2,85	2,95	3,69	3,02	2,72	2,94	3,38	3,03	2,57	36,70
ď	ACCIDENTES	600	762	870	674	658	712	752	554	721	662	655	626	8.246
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	319.950	318.899	316.904	314.418	315.729	310.453	310.461	307.971	307.523	310.302	311.261	309.982	312.821
1 -	INDICE DE INCIDENCIA	1,88	2,39	2,75	2,14	2,08	2,29	2,42	1,80	2,34	2,13	2,10	2,02	26,36
	ACCIDENTES	634	617	980	819	862	827	676	553	732	677	657	456	8.490
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE) INDICE DE	191.767	199.403	214.567	222.423	221.523	207.518	206.211	203.869	199.553	200.081	198.279	192.698	204.824
-	INCIDENCIA	3,13	3,82	4,05	3,03	2,97	3,43	3,65	2,72	3,61	3,31	3,30	3,25	41,45
z	ACCIDENTES PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	238.925	592 242.871	239.445	546 237.778	522 239.150	236.224	236.562	234.909	234.569	492 234.092	525 234.800	566 248.766	6.560 238.174
	INDICE DE INCIDENCIA	2,79	2,44	2,76	2,30	2,18	2,29	2,22	1,77	2,17	2,10	2,24	2,28	27,54
	ACCIDENTES	1.314	1.699	1.771	1.536	1.621	1.856	1.889	1.601	1629	1.646	1.548	1.235	19.345
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE) INDICE DE		531.011									524.759		
L	INCIDENCIA	2,46	3,20	3,35	2,89	3,02	3,48	3,49	2,99	3,06	3,10	2,95	2,38	36,39
	ACCIDENTES	1.900	2.192	2.453	1.894	2.118	2.392	1.779	2.105	2411	2.490	2.238	1.641	25.613
SEVIL	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE) INDICE DE INCIDENCIA	720.143 2,64				716.791 2,95		704.949 2,52	699.196	705.275 3,42	711.845 3,50	711.323 3,15	698.176 2,35	709.756 36,09
														104.401
Ö	ACCIDENTES PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	7.757 2.923.314	8.873 2.924.698	10.128 2.926.592		8.834 2.949.157	9.867	8.718 2.906.447			9.327	8.627 2.891.517		
1 -	INDICE DE INCIDENCIA	2,65	3,03	3,46	2,88	3,00	3,41	3,00	2,58	3,30	3,22	2,98	2,40	35,92

Tabla 3: nº de accidentes, personal afiliado a la seg. Social e índice incidencia por provincias y sectores productivos, 2009.

		AGRICULTURA Y PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	SERVICIOS	TOTAL SECTORES
. ≼	ACCIDENTES	1.082	1.285	1.594	4.734	8.695
ALMERIA	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	60.684	17.348	23.184	148.894	250.110
AL	INDICE DE INCIDENCIA	17,8	74,1	68,8	31,8	34,8
	ACCIDENTES	813	3.820	3.058	9.061	16.752
CÁDIZ	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	37.895	37.665	34.459	246.639	356.659
ŭ	INDICE DE INCIDENCIA	21,5	101,4	88,7	36,7	47,0
ĕ	ACCIDENTES	1.414	2.598	2.181	4.507	10.700
CÓRDOBA	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	79.616	33.922	24.211	150.892	288.641
CÓR	INDICE DE INCIDENCIA	17,8	76,6	90,1	29,9	37,1
⋖	ACCIDENTES	383	1.294	2.106	4.463	8.246
GRANADA	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	64.463	22.400	30.631	192.691	310.185
GRA	INDICE DE INCIDENCIA	5,9	57,8	68,8	23,2	26,6
	ACCIDENTES	2.162	1.375	1.610	3.343	8.490
HUELVA	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	66.420	16.423	17.261	101.661	201.764
Ĭ	INDICE DE INCIDENCIA	32,6	83,7	93,3	32,9	42,1
	ACCIDENTES	1.277	1.397	1.291	2.595	6.560
JAEN	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	73.497	25.917	18.671	116.587	234.673
	INDICE DE INCIDENCIA	17,4	53,9	69,1	22,3	28,0
<	ACCIDENTES	434	2.239	4.187	12.485	19.345
MÁLAGA	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	41.111	32.575	57.838	394.365	525.888
Σ	INDICE DE INCIDENCIA	10,6	68,7	72,4	31,7	36,8
<	ACCIDENTES	1.734	5.143	5.401	13.335	25.613
SEVILLA	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	113.579	66.562	62.769	462.088	704.998
SE	INDICE DE INCIDENCIA	15,3	77,3	86,0	28,9	36,3
- YI	ACCIDENTES	9.299	19.151	21.428	54.523	104.401
ANDALUCIA	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	537.266	252.812	269.024	1.813.817	2.872.918
AND	INDICE DE INCIDENCIA	17,3	75,8	79,7	30,1	36,3

#### Nota:

El índice de incidencia para los diferentes sectores productivos ha sido calculado considerado el número de personas afiliadas a alguno de los regímenes de la Seguridad Social de los que ésta tiene registrado su CNAE 2009.

Índice de Incidencia: número de personas accidentadas por cada 1.000 personas afiliadas

Tabla 4: nº de accidentes, personal afiliado a la seg. Social e índice incidencia por provincias y sectores productivos, 2008.

		AGRICULTURA Y PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	SERVICIOS	TOTAL SECTORES
. ≼	ACCIDENTES	1.184	2.001	3.098	5.565	11.848
ALMERIA	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	59.750	18.238	32.905	157.829	268.722
AL	INDICE DE INCIDENCIA	19,8	109,7	94,2	35,3	44,1
	ACCIDENTES	891	4.582	5.482	10.190	21.145
CÁDIZ	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	39.424	37.912	45.529	262.338	385.203
3	INDICE DE INCIDENCIA	22,6	120,9	120,4	38,8	54,9
4	ACCIDENTES	1.465	3.772	3.667	5.053	13.957
CÓRDOBA	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	77.017	38.044	30.635	157.180	302.875
ζ	INDICE DE INCIDENCIA	19,0	99,1	119,7	32,1	46,1
₹	ACCIDENTES	532	2.007	3.949	5.436	11.924
GRANADA	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	65.193	24.205	40.828	202.333	332.560
GR.	INDICE DE INCIDENCIA	8,2	82,9	96,7	26,9	35,9
	ACCIDENTES	2.139	1.882	3.231	3.786	11.038
HUELVA	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	60.760	17.151	23.677	104.895	206.483
Ĭ	INDICE DE INCIDENCIA	35,2	109,7	136,5	36,1	53,5
	ACCIDENTES	1.328	2.060	2.077	3.063	8.528
JAEN	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	67.805	28.871	23.255	121.804	241.735
	INDICE DE INCIDENCIA	19,6	71,4	89,3	25,1	35,3
<	ACCIDENTES	696	3.234	8.351	14.592	26.873
MÁLAGA	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	44.299	33.931	76.313	419.790	574.334
Σ	INDICE DE INCIDENCIA	15,7	95,3	109,4	34,8	46,8
<	ACCIDENTES	1.892	7.633	10.204	15.310	35.039
SEVILLA	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	113.643	72.731	81.953	480.853	749.179
SE	INDICE DE INCIDENCIA	16,6	104,9	124,5	31,8	46,8
- YI	ACCIDENTES	10.127	27.171	40.059	62.995	140.352
ANDALUCIA	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	527.640	274.040	369.876	1.909.690	3.081.246
AND	INDICE DE INCIDENCIA	19,2	99,1	108,3	33,0	45,6

#### Nota:

El índice de incidencia para los diferentes sectores productivos ha sido calculado considerado el número de personas afiliadas a alguno de los regímenes de la Seguridad Social de los que ésta tiene registrado su CNAE 1993.

Índice de Incidencia: número de personas accidentadas por cada 1.000 personas afiliadas

Tabla 5: EEPP comunicadas por provincia y grupo de enfermedad

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL SECTORES
ALMERÍA	2	38	1	3	1	0	45
CÁDIZ	26	74	9	4	9	1	123
CÓRDOBA	1	18	5	4	0	0	28
GRANADA	4	29	2	1	6	0	42
HUELVA	2	37	1	3	0	0	43
JAÉN	1	4	0	5	3	0	13
MÁLAGA	6	38	1	9	7	1	62
SEVILLA	27	104	13	19	35	1	199
ANDALUCIA	69	342	32	48	61	3	555

Tabla 6: EEPP comunicadas por rama de actividad y sexo

		FI	RECUENCIA	s	PORCE	NTAJES
RAMA DE ACTIVIDAD		HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Α	9	7	16	2,5	3,6
Industrias extractivas	В	1	0	1	0,3	0,0
Industria manufacturera	С	150	24	174	41,6	12,4
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	D	0	0	0	0,0	0,0
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	E	12	2	14	3,3	1,0
Construcción	F	102	1	103	28,3	0,5
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	G	29	37	66	8,0	19,1
Transporte y almacenamiento	Н	11	0	11	3,0	0,0
Hostelería	Ι	5	18	23	1,4	9,3
Información y comunicaciones	J	2	4	6	0,6	2,1
Actividades financieras y de seguros	K	0	3	3	0,0	1,5
Actividades inmobiliarias	L	0	0	0	0,0	0,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	М	2	7	9	0,6	3,6
Actividades administrativas y servicios auxiliares	N	8	35	43	2,2	18,0
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	0	5	2	7	1,4	1,0
Educación	Р	6	6	12	1,7	3,1
Actividades sanitarias y de servicios sociales	Q	6	29	35	1,7	14,9
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	R	7	0	7	1,9	0,0
Otros servicios	S	6	19	25	1,7	9,8
Actividades de los hogares como empleadotes de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	Т	0	0	0	0,0	0,0
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	U	0	0	0	0,0	0,0
Total		361	194	555	100,0	100,0